

M^a Luisa Albelda (RZS Abogados): «La inversión en tecnología y procesos eficientes ha sido un factor clave en nuestra evolución»



‘Muy Segura’ colabora en esta sección con [Women in a Legal World \(WLW\)](#), organización sin fines de lucro nacida en España, cuyos miembros son mujeres profesionales del sector legal, con capacidad de influencia, que desean transformar el entorno en el que se desenvuelven. Persigue generar las condiciones que permitan que todos los profesionales, hombres y mujeres, tengan la misma oportunidad de brillar y de conseguir el éxito en su carrera, configurando así un modelo que satisfaga a todos.

Estrenamos nuevo año entrevistando a [M^a Luisa Albelda](#), corresponsable del Área de Seguros de [RZS Abogados](#).

¿Cómo inició su andadura laboral? ¿Qué desafíos afrontó en aquel momento?

Una casualidad me abrió la puerta al sector sanitario, pero fue la vocación la que me hizo quedarme. Cuando cursaba cuarto curso de carrera, un profesor de derecho administrativo me propuso hacer unas prácticas en una

organización sindical médica. Acepté la propuesta con entusiasmo y, desde ese momento, empecé a vincularme a este sector.

En los inicios de la carrera nada se vive como un verdadero "desafío a afrontar" sino como una gran aventura y oportunidad, lo viví con mucha ilusión.

Han pasado muchos años desde entonces, pero mi entusiasmo sigue intacto. El derecho sanitario es un área apasionante que te permite ejercer en casi todas las jurisdicciones. Es multidisciplinar y está en constante evolución desde el punto de vista jurisprudencial, normativo y político y social.

«En los inicios de la carrera nada se vive como un verdadero "desafío a afrontar" sino como una gran aventura y oportunidad, lo viví con mucha ilusión».

¿Qué tres hitos han acontecido para usted, hasta la fecha, en el transcurso de su recorrido profesional? ¿Por qué han tenido un significado especial?

Sin duda el primer gran hito profesional ha sido formar parte de lo que fue el equipo Asjusa, especializarme en Derecho Sanitario y Seguro. Fueron 20 años de mi vida profesional ligada a este despacho que para mí era mi vida, esta fase fue de un potente aprendizaje en todos los aspectos vital y profesional.

El segundo hito tiene lugar a principios del año 2020, en el que tengo que asumir un cambio de realidad y adaptarme y reinventarme desde cero y desde una salita de mi casa con mi bebe de 5 meses. Esta fase que ahora revivo con luz supuso un reto y despertó mucha fuerza interior y ganas de luchar, de creer y seguir confiando.

Y el tercer hito es mi incorporación a RZS Abogados en octubre de 2021, despacho en el que estamos construyendo un sueño compartido, aportar al Seguro nuestra vocación de servicio, lo que llamamos el «compromisoRZS» que es la manera en la que queremos aportar nuestro valor y experiencia al sector.

«Sin duda el primer gran hito profesional ha sido formar parte de lo que fue el equipo Asjusa, especializarme en Derecho Sanitario y Seguro».

¿Qué significa para usted el sector jurídico? ¿Qué evolución ha experimentado a lo largo de los últimos años y cuáles son los retos que tiene por delante?

El sector jurídico es un pilar fundamental de la sociedad. Es vertebrador de los valores sociales de cada momento y debe ser fuente de seguridad y proteger los derechos y libertades de las personas.

A lo largo de los últimos años, este sector ha experimentado una importante evolución. Esta evolución se debe a varios factores, como la globalización, el desarrollo tecnológico y los cambios sociales.

En el ámbito de la globalización, el sector jurídico ha tenido que adaptarse a la creciente interconexión entre los países. Esto ha dado lugar a la creación de nuevas normas y sistemas jurídicos que regulan las relaciones internacionales. Por su parte, en el ámbito del desarrollo tecnológico, el sector jurídico ha tenido que incorporar nuevas tecnologías a su práctica. Esto ha facilitado la gestión de los procesos jurídicos y ha permitido ofrecer nuevos servicios a los clientes. Por último, en el ámbito de los cambios sociales, el sector jurídico ha tenido que adaptarse a las nuevas demandas de la sociedad. Esto ha dado lugar a la aparición de nuevas áreas del derecho, como el derecho de las nuevas tecnologías o el derecho de la igualdad.

«En el ámbito de la globalización, el sector jurídico ha tenido que adaptarse a la creciente interconexión entre los países».

Los retos que tiene por delante el sector jurídico son numerosos. Entre ellos, yo destacaría:

- *La adaptación a la nueva realidad digital. Los avances tecnológicos están transformando la forma en que se ejerce el derecho. Por tanto, uno de los retos para el sector es adaptarse a la inteligencia artificial integrando esta tecnología de forma ética y responsable, sin perder el factor humano. La IA tiene el potencial de automatizar muchas tareas que actualmente realizan los abogados y creo que debe ser utilizada para mejorar la eficiencia y la productividad de los abogados, liberando su tiempo para centrarse en tareas más estratégicas y creativas.*
- *Los juristas nos tenemos que adaptar a esta nueva realidad para poder seguir ofreciendo servicio de forma eficaz.*
- *La creciente complejidad del derecho. El derecho es una disciplina compleja que está en constante evolución.*
- *La necesidad de una mayor especialización. El sector jurídico está cada vez más especializado. Los juristas deben estar preparados para especializarse en una o varias áreas del derecho para poder ofrecer servicios de calidad.*

En conclusión, el sector jurídico es un sector dinámico y en constante evolución. Los retos que tiene por delante son numerosos, pero también nuevas oportunidades para el desarrollo de la profesión.

«El sector jurídico es un sector dinámico y en constante evolución».

¿Cuándo y por qué se constituye RZS Abogados?

RZS Abogados lleva más de 25 años siendo un despacho referente en Andalucía en el ámbito del Derecho del Seguro, área jurídica que desarrollamos incluso antes de que se fundase la propia firma RZS Abogados, a la que nuestro socio Jerónimo Zamora, ha dedicado la totalidad de sus 38 años de vida profesional, siendo por ello una materia muy arraigada en el despacho.

Para potenciar esta rama del Derecho del Seguro y expansionarla más allá de Andalucía, unimos recursos y equipos humanos en el año 2021 con el objetivo de ofrecer al cliente un servicio de calidad, ágil, comprometido y adaptado a nuestros tiempos y actualmente nos dedicamos 15 profesionales repartidos entre las oficinas de Madrid, que lidera mi socia Marta Serra, y Sevilla, que lidera Jerónimo Zamora.

La evolución de RZS Abogados hasta convertirse en un despacho de referencia ha sido resultado de una combinación de factores estratégicos y de crecimiento medido y sobre todo de una voluntad decidida de las personas que creemos en este proyecto. A lo largo de los últimos años, hemos implementado diversas estrategias que han contribuido a la transformación y éxito.

La búsqueda constante de la excelencia y la atención al cliente también han sido piezas fundamentales en la evolución de RZS Abogados. El despacho se ha enfocado en brindar un servicio personalizado y orientado a soluciones, estableciendo relaciones sólidas y duraderas con sus clientes. Esto ha generado una base de clientes leales y satisfechos que han contribuido a la reputación positiva de RZS Abogados.

Además, la inversión en tecnología y procesos eficientes ha sido otro factor clave en nuestra evolución. Mediante la adopción de herramientas y sistemas innovadores, el despacho ha mejorado la eficiencia operativa y la gestión de casos, lo que ha permitido ofrecer servicios legales de manera más efectiva y oportuna.

«La evolución de RZS Abogados hasta convertirse en un despacho de referencia ha sido resultado de una combinación de factores estratégicos y de crecimiento medido y sobre todo de una voluntad decidida de las personas que creemos en este proyecto».

¿Puede hablarnos de su valor añadido y diferencial en el mercado?

Nuestra máxima prioridad es modernizar el sector de la abogacía, evolucionarlo y acercarlo a las necesidades reales de las personas y empresas.

Cada cliente tiene necesidades y circunstancias únicas. Nos esforzamos por comprender a fondo sus expectativas y requerimientos legales, y adaptamos nuestros servicios para satisfacerlos de manera individualizada. Eso es posible gracias a las herramientas implementadas que nos ayudan a gestionar la información de los clientes de manera más eficiente, lo que nos permite ofrecer un servicio aún más personalizado.

Creemos necesario aunar conocimiento jurídico y Big data para resolver los problemas de una manera ágil, la búsqueda de la eficiencia en los procesos y la utilización de la tecnología nos permite prestar los servicios con un plus respecto a nuestros competidores.

«Cada cliente tiene necesidades y circunstancias únicas. Nos esforzamos por comprender a fondo sus expectativas y

requerimientos legales, y adaptamos nuestros servicios para satisfacerlos de manera individualizada».

¿Cuáles son sus objetivos de cara al corto y medio plazo, principalmente en lo que se refiere a 2024?

En primer lugar, nos hemos propuesto desarrollar una estructura de liderazgo que permita maximizar la rentabilidad y sostenibilidad del despacho con responsabilidad, y en ello estamos trabajando. Hay próximas incorporaciones al despacho de personas que nos van a aportar mucha experiencia e ilusión renovada, y también trabajamos desde la innovación para adaptarnos a la evolución tecnológica y ser absolutamente referentes.

Mantener la confianza y la calidad del servicio es un objetivo permanente en todas nuestras planificaciones.

«Trabajamos desde la innovación para adaptarnos a la evolución tecnológica y ser absolutamente referentes».

¿Cuándo y por qué se vinculan a Women in a Legal World? ¿Qué le aporta su pertenencia a la asociación?

Acabo de aterrizar en Women in a Legal World. Formo parte de la Asociación desde septiembre, en la Comisión de Derecho Sanitario y me parece inspirador, absolutamente.

Todas las mujeres y hombres que se identifican con esta asociación tenemos claro que queremos aportar un modelo de liderazgo femenino a la abogacía y que queremos apoyar a las nuevas generaciones para que lleguen sin limitaciones de ningún tipo a donde se propongan. De hecho, hay una frase que he oído varias veces en WLW y que representa la potencia de su compromiso: «Sky is the limit».

Estoy convencida de que se va a convertir en una asociación clave en nuestra sociedad y un referente de consulta para las instituciones públicas y privadas, se están haciendo muchas cosas desde las distintas comisiones y hay mucho por hacer y muchas ganas. Sinceramente representa un sueño muy ilusionante y muy real porque es compartido por muchas mujeres como yo.

En la Comisión a la que pertenezco de Derecho Sanitario hay enormes retos regulatorios y de aplicación jurídica tanto en el área sanitaria como en la de farmacéutico que integran la Comisión.

«Acabo de aterrizar en Women in a Legal World. Formo parte de la Asociación desde septiembre, en la Comisión de Derecho Sanitario y me parece inspirador, absolutamente».

Dada su experiencia, ¿cuál es su visión acerca del posicionamiento y nivel de visibilidad de la mujer en el sector jurídico?

En el sector asegurador se ha incrementado mucho el papel de la mujer, como la mayoría de los sectores, y de hecho el sector seguros es uno los sectores que más han apostado por la igualdad en los últimos años en España.

Sin embargo, queda aún mucho por hacer en cuanto a la visibilidad de la mujer en puestos directivos. Es esencial educar en la corresponsabilidad y la conciliación como tarea tanto de hombres como de mujeres y vivir en la convicción de que nada hay imposible para una voluntad enérgica.

«Queda aún mucho por hacer en cuanto a la visibilidad de la mujer en puestos directivos».

¿Desea trasladar un mensaje a la audiencia de Muy Segura, integrada en gran parte por mujeres profesionales de distintos mercados, entre ellos el asegurador?

La mujer es una pieza fundamental en el mercado laboral. Su presencia es cada vez más importante en todos los sectores, incluido el asegurador.

Las mujeres aportamos un valor añadido a las empresas. Somos trabajadoras cualificadas, comprometidas y con una gran capacidad de liderazgo. Sin embargo, para que las mujeres alcancemos su pleno potencial en el terreno laboral, es necesario que exista un compromiso por parte de todos los agentes sociales. Las empresas, los gobiernos y la sociedad deben trabajar juntos para eliminar las barreras que impiden la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

En el sector asegurador, las mujeres representan ya más de la mitad de la fuerza laboral. Sin embargo, aún existen diferencias significativas en cuanto a la representación de las mujeres en los puestos de responsabilidad. El sector asegurador tiene un gran potencial para ser un sector líder en la igualdad de género. Al trabajar juntas, las empresas, los gobiernos y la sociedad podremos contribuir a crear un sector igualitario y referente para los demás.

«El sector asegurador tiene un gran potencial para ser un sector líder en la igualdad de género».

<https://www.muyssegura.com/ma-luisa-albelda-rzs-abogados/>